

COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA
MINUTA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con nueve minutos del veinticuatro de junio de dos mil once, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, colonia Rancho Los Colorines, código postal 14386, delegación Tlalpan, se reunieron la licenciada Karina Salgado Lunar, representante del Presidente del Comité; el maestro Raúl Ricardo Zúñiga Silva, Secretario Técnico del Comité, la licenciada Virginia Alvarado González, representante de la Secretaría Administrativa; (IEDF/SA/1888/2011), el ciudadano Erick Rodríguez de la Gala Robles, representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (IEDF/DEAP/662/2011), la maestra Marisela Ayllón Mendoza, representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (IEDF-DEPC/309-11); el licenciado Isaac Sergio Mendoza García, representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (IEDF/DEOYGE/618/2011); la licenciada María de la Purísima Concepción Ortega Robles, representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (IEDF/DECEYEC/0215/2011); el licenciado Oliver Juárez Cervantes, representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (IEDF/UTCSTYPDP/061/2011); el licenciado José Rico Espinosa, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos; y el licenciado Nelson Toledo Gutiérrez, representante de la Contraloría General (IEDF/CG/SACyN/128/11), todos en su carácter de integrantes, para llevar a cabo la quinta sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial correspondiente a dos mil once.

La licenciada Karina Salgado Lunar comentó que mediante el oficio IEDF/SECG/1991/2011, del veinticuatro de junio de dos mil once, el secretario ejecutivo la designó como su representante para presidir esta sesión del Comité.

En consecuencia y de conformidad con el numeral 36 de los Lineamientos editoriales del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Secretario Técnico señaló que existía quórum para sesionar. En razón de lo anterior, la representante del Presidente del Comité declaró el inicio de la quinta sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal correspondiente a dos mil once.

Enseguida, y a solicitud de la representante del Presidente del Comité, el Secretario Técnico dio lectura al proyecto de orden del día, el cual se transcribe a continuación:

1. Discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la segunda sesión extraordinaria y de la cuarta sesión ordinaria celebradas el



veintitrés y treinta y uno de mayo de dos mil once, respectivamente, del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal.

2. Seguimiento de Acuerdos del 13 de septiembre de 2010 al 23 de junio de 2011.

3. Asuntos Generales

La representante del Presidente del Comité puso a consideración de los integrantes la propuesta de orden del día y al no haber observaciones, los integrantes del Comité Técnico Editorial la aprobaron por unanimidad.

El Secretario Técnico solicitó a la representante del Presidente del Comité la anuencia para no dar lectura a los documentos a tratar en la sesión debido a que habían sido distribuidos previamente, lo cual fue aprobado por unanimidad.

A solicitud de la representante del Presidente del Comité, el Secretario Técnico dio cuenta del primer asunto del orden del día el cual fue la discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la segunda sesión extraordinaria y de la cuarta sesión ordinaria celebradas el veintitrés y treinta y uno de mayo de dos mil once, respectivamente, del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal.

La representante del Presidente del Comité sometió a la consideración de los integrantes del Comité el punto correspondiente al tiempo de señalar que se habían recibido observaciones de forma por parte de la Contraloría General.

Enseguida preguntó si alguien tenía alguna otra observación y, al no haber comentarios, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

El Secretario Técnico consultó a los integrantes del Comité si se aprobaba el primer asunto del orden del día: discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la segunda sesión extraordinaria y de la cuarta sesión ordinaria celebradas el veintitrés y treinta y uno de mayo de dos mil once, respectivamente, del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones señaladas, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

A solicitud de la representante del Presidente del Comité, el Secretario Técnico dio cuenta del segundo asunto del orden del día: Seguimiento de Acuerdos del 13 de septiembre de 2010 al 23 de junio de 2011.

La representante del Presidente puso a consideración de los integrantes el seguimiento de acuerdos y comentó que la Contraloría General había entregado observaciones de forma.

Al no haber más observaciones, la representante del Presidente dio por presentado el documento Seguimiento de Acuerdos del 13 de septiembre de 2010 al 23 de junio de 2011, y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta con el siguiente punto del orden del día: Asuntos generales.

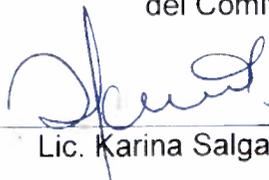
El representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales hizo referencia a la necesidad de dar difusión al nuevo Código, normatividad que nos rige, así como a las modificaciones que serían aprobadas por la ALDF y su publicación en la Gaceta; asimismo, preguntó si el Código se imprimiría con dichas reformas, si se tenían recursos presupuestados y ¿Cuál sería el tiraje?

El Secretario Técnico respondió que se iba a editar la publicada en la Gaceta el 20 de diciembre de 2010 y que el recurso para su impresión se tiene presupuestado para el mes de agosto, sin embargo, están esperando incorporar los cambios.

La representante del Presidente del Comité, preguntó si alguien tenía algún otro comentario, y al no haber ninguno, solicitó al Secretario Técnico que diera cuenta del siguiente asunto del orden del día.

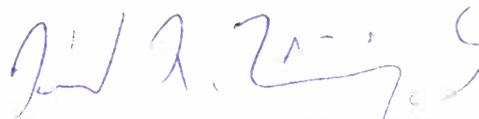
Al haberse agotado los asuntos y no haber comentarios adicionales, dio por concluida la quinta sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, a las doce horas con veinte minutos del veinticuatro de junio de dos mil once.

La representante del Presidente
del Comité



Lic. Karina Salgado Lunar

El Secretario Técnico del Comité



Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva

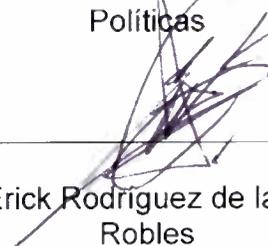
LOS VOCALES

El representante de la Dirección
Ejecutiva de Organización y
Geografía Electoral



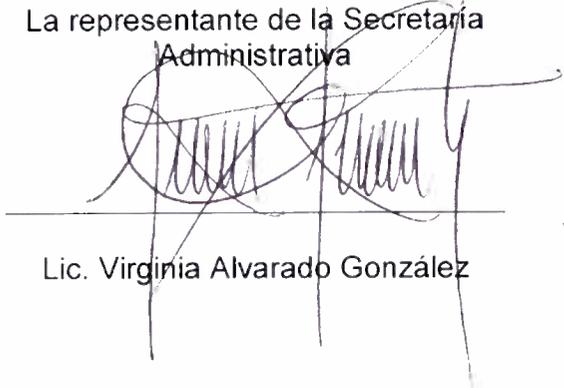
Lic. Isaac Sergio Mendoza García

El representante de la Dirección
Ejecutiva de Asociaciones
Políticas



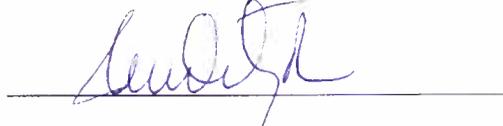
C. Erick Rodríguez de la Gala
Robles

La representante de la Secretaría
Administrativa



Lic. Virginia Alvarado González

La representante de la Dirección
Ejecutiva de Capacitación
Electoral y Educación Cívica



Lic. María de la Purísima
Concepción Ortega Robles

La representante de la Dirección
Ejecutiva de Participación
Ciudadana



Mtra. Marisela Ayllón Mendoza

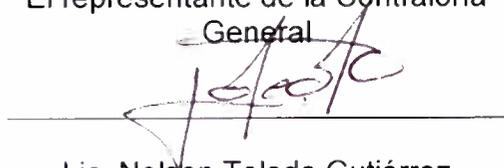
El representante de la Unidad
Técnica de Comunicación Social,
Transparencia y Protección de
Datos Personales



Lic. Oliver Juárez Cervantes

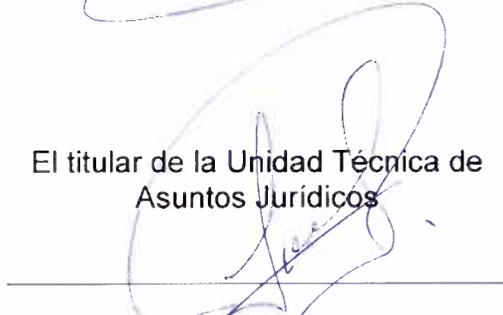
LOS ASESORES

El representante de la Contraloría
General



Lic. Nelson Toledo Gutiérrez

El titular de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos



Lic. José Rico Espinosa

Las firmas corresponden a la minuta de la quinta sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el veinticuatro de junio de dos mil once.

